	FORMATO ACTA DE RECIBO PARCIAL	Código: F-AMCN-027 Versión: 11 Fecha: 29-12-2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA No.	FECHA ACTA (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	C.D.P.	R.P
02 y Final	20/01/2025	COINTER SI 040 2024	01436	01731

NOMBRE CONTRATISTA	NIT
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS POR SANTA ROSA SOSOTENIBLE S.A.S.E.S.P- SEROSSA SAS ESP	901.165.292-0
NOMBRE SUPERVISOR	**CARGO**
JUAN SEBASTIAN GÜIZA GÓMEZ	SECRETARIO DE INFARESTRUCTURA

OBJETO DEL CONTRATO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA ROSA DE OSOS SOSTENIBLE PARA EJECUTAR RESTAURACIÓN DE FIGURAS NAVIDEÑAS, EJECUCIÓN DE FIGURAS NUEVAS, ALQUILER, INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y ASISTENCIA A LA INSTALACIÓN DE LA RED, DURANTE EL PERIODO QUE ESTE INSTALADO, EL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN ZONA URBANA DE SANTA ROSA DE OSOS, DURANTE LOS PERIODOS DE DICIEMBRE 7 DE 2024 A ENERO 6 DE 2025.

PERÍODO A CANCELAR	11 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO DE 2025

DESEMBOLSO DE DINEROS

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	ADICIONES	VALOR ACTA	SALDO EN CAJA
CONTRATO INICIAL	$ 148.000.000	$ -		$ 148.000.000
Acta 001		$ -	$ 133.200.000	$ 14.800.000
Acta 002		$ -	$ 14.800.000	$ -

CONSIDERANDO:

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte de la interventoría y/o la supervisión del contrato.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus

trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 30% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y evidencias (*en caso de obra pública adjuntar memorias de cálculo y demás documentos que den cuenta del desarrollo de la obra*).

☐ Cuenta de cobro o factura de venta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por el supervisor del contrato, el día 20 del mes enero de 2025

MARGARITA CONTRERAS OSPINA
Secretaria de Infraestructura
Supervisor

Elaboró: Martha Cecilia Soto Arbeláez, Auxiliar Administrativo
Revisó: Margarita Contreras Ospina

El camino hacia la competitividad